

Nº DE MICROCHIP DEL GATO: _____
NÚMERO DE PÓLIZA-CERTIFICADO: _____
APELLIDOS Y NOMBRE DEL ASEGURADO: _____
TELÉFONO DE CONTACTO: _____ E-MAIL _____

FECHA Y HORA DE OCURRENCIA DEL SINIESTRO: _____
LUGAR DE OCURRENCIA DEL SINIESTRO: _____
DESCRIPCIÓN DEL SINIESTRO: _____

¿SE ADJUNTAN FACTURAS? SI NO ¿HABRÁ MÁS FACTURAS? SI NO
¿A QUIÉN HAY QUE ABONARLAS? ASEGURADO PERJUDICADO

CONSECUENCIAS DEL SINIESTRO

RESPONSABILIDAD CIVIL

Nombre del perjudicado: _____ N.I.F.: _____
Domicilio: _____ CP: _____
Teléfono: _____ Móvil _____ Mail _____
Descripción de los daños o lesiones causados: _____

MUERTE POR ACCIDENTE **ROBO** **PÉRDIDA Y/O EXTRAVÍO**
 SACRIFICIO Y ELIMINACIÓN CADÁVER Gastos de Publicidad y/o Recompensa Gastos Residencia Canina
 RESIDENCIA PARA EL GATO POR HOSPITALIZACIÓN PROPIETARIO O CÓNYUGE

<input type="checkbox"/> CONSULTA VETERINARIA POR ACCIDENTE	<input type="checkbox"/> CONSULTA VETERINARIA POR ENFERMEDAD
Causas: _____ _____ _____	Fecha de Nacimiento de la mascota: _____ Tipo de asistencia a realizar: _____ _____
Datos del gato asegurado (nombre, sexo, raza, edad): _____ _____ _____	¿Asistencia relacionada con algún proceso anterior? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> En caso afirmativo, indicar fecha del proceso anterior _____ Valoración de la asistencia a prestar _____ € Nombre de la Clínica _____

Declaración efectuada en _____ con fecha _____.

Firmado

Ver normas de actuación al dorso

NOTA IMPORTANTE: Tras la ocurrencia del siniestro, deberá cumplimentar, firmar y remitir esta declaración en el plazo máximo de siete días a Kalibo Correduría de Seguros, S.L.

NORMAS DE ACTUACIÓN

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

CUANDO SE PRODUZCA UN SINIESTRO

Tan pronto tenga noticia de que su gato haya sufrido o causado un siniestro a terceros, deberá remitir el parte de siniestro al Departamento de Siniestros, debidamente cumplimentado y firmado. Ante cualquier duda o aclaración puede ponerse en contacto con nosotros en el **976 549 222**, en horario de 09:00 a 19:00 horas de lunes a viernes ininterrumpidamente.

Junto a la declaración de siniestro y dependiendo de la garantía afectada, nos deberá remitir lo siguiente (no obstante, el departamento de siniestros puede solicitar información adicional necesaria para una correcta tramitación del siniestro):

Siniestro de Responsabilidad Civil:

- Datos del contrario tanto del gato como del propietario.
- Denuncia si la hay.
- Facturas, si las hay.
- Las facturas deben ir a nombre del Perjudicado.
- Indicar si quedan facturas pendientes de recibir.

Siniestro de Robo del gato asegurado:

- Denuncia de robo en Comisaría o Cuartel de la Guardia Civil.
- Transcurrido un plazo de 60 días desde la fecha de denuncia sin que hubiera aparecido el gato asegurado, deberá remitirnos la cartilla sanitaria del gato y si es de raza, el justificante de pedigree o la factura de compra.

Siniestro de fallecimiento por accidente:

- Cartilla sanitaria del gato.
- Informe veterinario acreditando las causas del fallecimiento.
- Si es de raza, mandar el justificante de pedigree o la factura de compra.

Siniestro de Consulta Veterinaria en caso de accidente o enfermedad:

- Informe del veterinario.
- Facturas de asistencia veterinaria.
- Indicar si quedan facturas pendientes de recibir.

Siniestro de Publicidad y recompensa:

- Denuncia por pérdida en Comisaría o Cuartel de la Guardia Civil.
- Facturas o ticket de tienda.

Siniestro de Residencia felina:

- Denuncia por pérdida en Comisaría o Cuartel de la Guardia Civil.
- Factura de estancia en la residencia.

Siniestro de residencia canina por hospitalización de urgencia del propietario o cónyuge:

- Informe médico del hospitalizado
- Factura de estancia en la residencia.

Siniestro de sacrificio y eliminación del cadáver:

- Informe del veterinario.
- Facturas.

CAMBIOS DE DATOS EN LA PÓLIZA

Todos los cambios deben ser comunicados por escrito de la forma que le resulte más cómoda, por mail, fax o correo postal.

Cambio de domicilio o corrección de errores.

Escrito del asegurado solicitando el cambio que desee.

Cambio de cuenta bancaria:

Requisitos para el cambio:

- Número de cuenta nuevo.
- Nombre, NIF, domicilio y código postal del titular de la cuenta.

Cambio de propietario:

Requisitos para el cambio:

- Fotocopia del registro del chip donde figure el nuevo propietario.
- Nota escrita solicitando el cambio y cediendo la póliza al nuevo propietario. Se deberán especificar los datos personales y bancarios del mismo.

EN CASO DE BAJA DE LA PÓLIZA

Si desea dar de baja su póliza.

En cualquier momento podrá retirar su adhesión al próximo vencimiento, por los motivos que fueren.

Deberá manifestar su intención mediante una comunicación escrita por correo postal, por fax o por mail, con una antelación mínima de 1 mes al vencimiento de su próximo recibo con el fin de evitar la emisión y envío al banco del mismo.

En esta comunicación se deberá incluir el número de microchip del gato, el nombre del propietario, motivo de la baja y un teléfono de contacto.

Si desea dar de baja su póliza por extravío del gato.

Deberá remitirnos comunicación escrita por correo postal, por fax o por mail.

En esta comunicación se deberá incluir el número de microchip del gato, el nombre del propietario, motivo de la baja, y un teléfono de contacto. Es imprescindible que nos adjunten la denuncia de la desaparición.

FORMAS DE CONTACTO:

Teléfono:	976 549 222
Fax:	976 794 467
Mail:	veterinaria@kalibo.com
Mail siniestros:	siniestros.mascotas@kalibo.com
Web:	www.seguroparagatos.com
Dirección postal:	Kalibo Correduría de Seguros, S.L. Avda. Clavé, 55-57, bajos 50004 Zaragoza